



**FORMULARIO SOLICITUD PATENTE DE FERIA LIBRE**

I. ANTECEDENTES:

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

II. PRODUCTOS QUE COMERCIALIZARÁ (ESCOGER UN NÚMERO DEL ART. 8 DE LA ORDENANZA DE FERIAS LIBRES)

--

Si escogió frutas y verduras:

MAYORISTA (venta al por mayor)	
MINORISTA (venta al detalle)	

III. FERIA A LA CUAL POSTULA:

CURALÍ	
SAN MARTÍN	
LA PALMA	
MANSO DE VELASCO	

\*ANTECEDENTES PRESENTADOS: **(Este cuadro es uso exclusivo de rentas y patentes)\***

Fotocopia de la Cédula nacional de identidad		
Certificado de antecedentes		
Declaración jurada de inicio de actividades ante S.I.I.		
Declaración jurada ante notario de no poseer negocio establecido		
Certificado de residencia o copia del Registro Social de Hogares		
Resolución Sanitaria en el caso de expender alimentos		

Es de responsabilidad del postulante conocer las disposiciones generales, puestos de la feria, obligaciones, prohibiciones, fiscalización, sanciones y demás contenidos en la ordenanza municipal de Ferias libres de la comuna de San Fernando, Decreto Alcaldicio N°2383 con fecha 24 diciembre 2021.-

Asimismo, declaro conocer el Artículo 34° del D.L. 3063 que señala "El comprador usufructuario, sucesor u ocupante a cualquier título, de un establecimiento, negocio o giro grabado con contribución de patente, responderá del pago de las patentes morosas que se adeuden".

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL POSTULANTE